

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IEAP S.A., EFECTUADA EL 12 DE MARZO EL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, hoy Jueves 12 de marzo del 2020 a las **9:40 a.m.**, en la oficina de la compañía ubicada AV. KENNEDY Y 1ERA. CALLE KENNEDY OESTE en la que se reúnen los accionistas Ing. Alejandro Néstor García Villacís, Dra. Noemí Verónica Villacís Plúa, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. CONOCER Y APROBAR SOBRE LA DISTRIBUCION DE LA UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO ENERO A DICIEMBRE DEL 2019.**

Preside la sesión el Presidente de la empresa Dra. Noemí Verónica Villacís Plúa y actúa como secretario Srta Larisa Bowen. La Presidencia solicita que la Secretaría constate el quórum, luego de **diez** minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, a las **9:50 a.m.**, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año **2019**, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas resuelven que las utilidades generadas en este ejercicio fiscal por la suma de **\$62.45** se repartan totalmente a los accionistas en partes iguales.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las **12:45 p.m.** y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Ing. Alejandro Néstor García Villacís
Gerente General
Accionista



Srta. Larisa Bowen
Secretaria AD-HOC Junta General



Dra. Noemí Verónica Villacís Plúa
Presidente AD-HOC Junta General
Accionista